

Programa de Asignatura
DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE DERECHO					
2. Carrera	DERECHO					
3. Código	DET328					
4. Ubicación en la malla	II semestre, III año					
5. Créditos	8 Créditos					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía			0
10. Pre-requisito	DET318 Derecho Individual del trabajo					

B. Aporte al Perfil de Egreso

La asignatura se encuentra en el sexto semestre de la carrera y pertenece a la Línea de Derecho de la Empresa. Logra que el estudiante comprenda el rol que juegan los sindicatos y la negociación colectiva en la resolución de los conflictos colectivos del trabajo y quede en condiciones de asumir una actitud crítica frente al fenómeno colectivo del trabajo, compenetrándose de fundamentos y evidencias racionales que le permitan asumir una posición fundada frente a esta realidad.

Por su parte, la asignatura logra que el estudiante comprenda los distintos procedimientos y recursos disponibles como forma de hacer valer en juicio los derechos laborales.

Derecho Colectivo del Trabajo es una asignatura que pertenece al ciclo de Licenciatura.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

CG8. Visión Global

Observar y comprender eficazmente el entorno en un contexto global, considerando dimensiones históricas, políticas, económicas, sociales y culturales, logrando así adaptarse a los cambios y al trabajo interdisciplinario.

CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste organiza y regula la vida en sociedad, en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p>CG8.- Visión Global Observar y comprender eficazmente el entorno en un contexto global, considerando dimensiones históricas, políticas, económicas, sociales y culturales, logrando así adaptarse a los cambios y al trabajo interdisciplinario.</p>	<p>RA1 (CG8): Identifica los conflictos colectivos y logra aproximarse a sus causas comprendiendo como lo normativiza nuestro sistema, condicionado por factores económicos, sociales, políticos, históricos y culturales.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.</p>	<p>RA2 (CE2) Identifica las principales características de los procedimientos judiciales laborales como herramientas de solución de los conflictos derivados de la relación laboral.</p> <p>RA3 (CE2): Comprende las distintas herramientas jurídicas que permiten el ejercicio de la libertad y autonomía sindical.</p>

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje:

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<p>UNIDAD I: Organizaciones sindicales.</p> <ol style="list-style-type: none"> Libertad sindical. Concepto, clasificación, características y fines de los sindicatos. 	<p>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Explica el significado de la libertad y autonomía sindical y su evolución histórica, distinguiendo las distintas formas de organización sindical.

<p>3. Formación del sindicato.</p> <p>4. Aspectos generales de la regulación de las organizaciones sindicales (órganos, representación, derechos y obligaciones)</p>	<p>RA3 (CE2): Comprender las distintas herramientas jurídicas que permiten el ejercicio de la libertad y autonomía sindical.</p>	
<p>UNIDAD II: Procesos de negociación colectiva.</p> <p>1. Formas de solución de los conflictos colectivos: conciliación, mediación, arbitraje, negociación, otros.</p> <p>2. Fundamentos de la negociación colectiva.</p> <p>3. La regulación jurídica de la negociación colectiva en Chile.</p> <p>3.1. Tipos de negociación</p> <p>3.2. Etapas del proceso de negociación colectiva formal de empresa.</p> <p>3.3. La huelga y el lock out.</p> <p>3.4. Los instrumentos colectivos del trabajo.</p>	<p>CG8.- Visión Global Observar y comprender eficazmente el entorno en un contexto global, considerando dimensiones históricas, políticas, económicas, sociales y culturales, logrando así adaptarse a los cambios y al trabajo interdisciplinario.</p> <p>RA1 (CG8): Identifica los conflictos colectivos y logra aproximarse a sus causas comprendiendo como lo normativiza nuestro sistema, condicionado por factores económicos, sociales, políticos, históricos y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Describe las principales etapas y derechos de la negociación colectiva.
<p>UNIDAD III: Prácticas antisindicales y desleales.</p> <p>1. Concepto e importancia.</p> <p>2. Conductas tipificadas como tales en la ley.</p> <p>3. Efectos y sanciones.</p>	<p>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.</p> <p>RA3 (CE2): Comprender las distintas herramientas jurídicas que permiten el ejercicio de la libertad y autonomía sindical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de las prácticas antisindicales y su sanción como mecanismo de tutela de la libertad sindical.
<p>UNIDAD IV: Aspectos generales del procedimiento laboral.</p>	<p>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las principales características de los

<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de la justicia laboral. 2. Los principios formativos del Procedimiento 3. Principales características del Procedimiento de Aplicación General. 4. Principales características del Juicio Monitorio. 5. Principales características del Procedimiento de Tutela Laboral. 6. Principales características del Procedimiento Ejecutivo laboral. 7. Principales características de los recursos procesales. 	<p>organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.</p> <p>RA2 (CE2) Identifica las principales características de los procedimientos judiciales laborales como herramientas de solución de los conflictos derivados de la relación laboral.</p>	<p>distintos procedimientos laborales.</p>
--	--	--

E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como Power Point, asimismo se respetará la estructura de clases: Inicio-Desarrollo-Cierre
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Análisis de casos.
- Simulación de casos.
- Discusión guiada.

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

1. Gamonal, S. (2015) Derecho colectivo del trabajo. Ediciones Lexisnesxis.
2. Silva Montes, Rodrigo (2014), Manual de Procedimiento Laboral, 4ª Ed. Editorial Jurídica.
3. Latana, G. (2011) Manual de Proceso Laboral. Santiago Chile. Editorial Thomson Reuters.
4. Latana, G. (2018) Sindicato y negociación colectiva. Santiago Chile. Editorial Thomson Reuters.
5. Severin, J.P. y Feres, M.E. (2016) Reforma al derecho colectivo del trabajo. Santiago Chile. Editorial Thomson Reuters.

Bibliografía Complementaria:

1. Humeres, H. (2017). Derecho del trabajo y de la seguridad social, Editorial Jurídica de Chile.
2. Toledo, C. (2013) Tutela de la libertad sindical. Santiago, Chile. Legal Publishing.
3. Ugarte, J.L. (2016) Huelga y derecho. Santiago, Chile. Legal Publishing.